

COMUNICADO DE CESANTÍAS

Bogotá D.C., 12 de mayo de 2025

El Fondo de Bienestar Social de la CGR., Informa a los servidores públicos de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social, que durante el mes de mayo de 2025 se tramitan pagos de cesantías definitivas y parciales en cuantía de **NUEVE MIL CIENTO TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL TREINTA Y CINCO PESOS CON 75/100 M/CTE (\$9.103.530.035,75).**

Con este PAC aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se tramitan entre otros, los pagos de cesantías de los funcionarios afiliados al Fondo Nacional de Ahorro, abono de cesantías a los créditos de vivienda otorgados por el FBS, y los cuales fueron desembolsados entre el 9 de noviembre de 2021 y 27 de noviembre de 2024 y las cesantías parciales de las solicitudes radicadas por trámite en línea entre el 4 de marzo y 1º de abril de 2025, en estricto orden en que fueron radicadas.

Los pagos se efectuarán entre el 20 y 30 de mayo de 2025.



CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR
Gerente (E)

Fondo de Bienestar Social de la
Contraloría General de la República

Proyectó: Ana Rocío Salcedo G – Profesional Grupo de Cesantías

